

Lima, 10 de marzo de 2020

Señores

**Accionistas de Inversiones Nacionales de Turismo S.A.**

Presente.-

Estimados Señores:

*Inversiones Nacionales de Turismo S.A. (en adelante, "Intursa") es una empresa peruana que forma parte del Grupo Breca y que se encuentra comprometida con adoptar los más altos estándares de buen gobierno corporativo, generando confianza en nuestro accionistas, clientes y socios estratégicos.*

*Para cumplir con estas mejores prácticas, Intursa cumple con los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas establecidos por la Superintendencia de Mercado de Valores, los cuales plantean lineamientos para temas como el trato equitativo entre accionistas, el manejo de los conflictos de interés, la estructura de capital, la gestión de riesgos y los esquemas de remuneración y revelación de información, entre otros.*

*En relación a lo indicado en el párrafo anterior, el Directorio de Intursa cuenta con siete Directores, siendo uno de ellos un Director Independiente, lo cual contribuye al fortalecimiento de una relación profesional imparcial, quedando libre de todo sesgo que pudiera interpretarse como una probable identificación con algún grupo de interés al interior de la sociedad.*

*Asimismo, Intursa garantiza la ética del negocio gracias a la difusión y aplicación de su Código de Ética y Conducta, el cual es una guía de comportamiento diseñado para normar la actuación ante diferentes situaciones con las que los colaboradores se encuentran en el trabajo diario, además dentro de las actividades de refuerzo y consolidación de nuestras políticas, Intursa realiza actividades de responsabilidad social en base a nuestro compromiso con mantener una buena relación con nuestros grupos de interés y con el respeto y cuidado de la naturaleza y del patrimonio cultural que hacen del Perú un país tan atractivo para los turistas de todo el mundo.*

*Por lo mencionado, Intursa seguirá desplegando todos sus esfuerzos a fin de consolidar y mantener los mejores estándares de buen gobierno corporativo, convirtiéndonos así en un referente para el resto de las empresas a nivel nacional.*

Atentamente,



Francisco José Pérez-Egaña Monge  
Representante Bursátil